



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura**

**República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque**

ESTADO CIVIL Nº 18

3 DE MAYO DE 2021

No.	Radicado No. 158104089001	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN (PARA VER EL AUTO DE CLIK SOBRE LA DESCRIPCIÓN)
84	2020-00021-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO	ANA CLEOTILDE PRIETO SUAREZ	30/03/2021	TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA
85	2020-00021-00	EJECUTIVO	BANAGRARIO	ANA CLEOTILDE PRIETO SUAREZ	30/03/2021	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, DECRETAR REMATE, CONDENA EN COSTAS, REALIZAR LIQUIDACIÓN
86	2021-00008-00	EJECUTIVO	MICROACTIVOS S.A.S.	HERMENCIA COLMENARES GOMEZ	30/03/2021	NO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
87	2021-00009-00	EJECUTIVO	MICROACTIVOS S.A.S.	RUBEN AQUILINO TORRES MELGAREJO Y OTRA	30/03/2021	NO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
88	2021-00013-00	SUCESORIO	MARIA SOLEDAD CETINA RAMIREZ	ELVIA RAMIREZ DE CETINA Y OTRO	30/03/2021	RECHAZA DEMANDA, ORDENA ARCHIVO

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

Se publica el estado electrónico en la pagina Web de la www.ramajudicial.gov.co
link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-promiscuo-municipal-de-tipacoque>

GIOVANY PARRA PEÑA
Secretario